

ACTA IME 16-12-15

En el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 16 de diciembre del año 2015, se llevó a cabo en 1ª Convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en Paseo Vicente Guerrero No. 203-7, Col. Morelos, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - a) Informe de los Traspasos Presupuestales Internos realizados durante el mes de noviembre 2015.
 - b) Presentación y en su caso Autorización para publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el procedimiento denominado "Vinculación a Emprendedores y Empresarios a los programas que opera el Instituto Mexiquense del Emprendedor".
 - c) Presentación y en su caso Autorización para publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
 - d) Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2016.
 - e) Autorización para la renovación del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupan las oficinas del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
- V. Asuntos en cartera.
 - a) Seguimiento de Acuerdos.
 - b) Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades del Director General, con datos al mes de noviembre del año 2015.
 - c) Aprobación de los Estados Financieros con cifras al 30 de noviembre del año 2015, con fundamento en la fracción XIII del artículo 13 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Página 1 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Luchando de José María Morelos y Pavón"



- d) Aprobación del Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 30 de noviembre del año 2015.

VI. Asuntos Generales.

- I. El Presidente del Consejo dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Consejo verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Consejo Directivo dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo;

Lic. Fernando Cruz Reyes, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México;

Lic. Andrea García Rodríguez, Representante Suplente de la Dirección General de Atención Empresarial;

Ing. Herlinda Mercado Serrano, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario;

Lic. Miguel Ángel Serna Dionisio, Representante de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México;

Lic. Sergio Ambríz Cortéz, Representante Suplente de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México;

Lic. Marco Antonio González Castillo, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca;

M. en A. Ethel González Domínguez, Representante Suplente de la Universidad Autónoma del Estado de México;

Página 2 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Mtro. Yuri Montañez Barahona, Representante Suplente de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México;

Lic. Eduardo Gonzalo Herrera Galicia, Representante Suplente de Nacional Financiera en el Estado de México;

Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Comisario Suplente del Consejo Directivo; y

José Antonio Corona Yurrieta, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretario del Consejo Directivo.

Acto seguido, el Secretario certificó que se contaba con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.

- II. En desahogo al Segundo punto, el Secretario del Consejo Directivo dio lectura al Orden del Día, y del cual se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/057/001

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 16 de diciembre del año 2015.

- III. Se procedió a desahogar el Tercer punto, que se refiere a la Lectura y Aprobación de la Acta de la Sesión Anterior. El Secretario comentó que en cumplimiento al ACUERDO IME/052/017, emitido en la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el pasado 25 de marzo del año en curso, mediante el cual se autorizó enviar el Proyecto de Acta de cada una de las sesiones por correo electrónico y en virtud de que se les envió electrónicamente mediante oficio No. 208E1A000/1403/2015, de fecha 26 de noviembre del 2015, el proyecto de Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo; y al haberse realizado los comentarios y cambios a la misma, se solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno se omitiera su lectura respectiva y se consultará la aprobación de la misma. Al respecto se derivó el siguiente:

Página 3 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015, Año del Bicentenario Lictorio de José María Morelos y Pavón"



ACUERDO IME/057/002

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo celebrada el día 13 de noviembre del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 16 de diciembre del año 2015.

IV. Acto seguido se procedió a desahogar el Cuarto punto de la Orden del Día, que se refiere a la Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Consejo Directivo.

- a) Presentación y en su caso aprobación del Informe de los Traspasos Presupuestales Internos durante el mes de noviembre de 2015.

El Secretario del Consejo solicitó la anuencia de su lectura, ya que dicha información se encuentra en su Carpeta de Trabajo. De lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/057/003

El Consejo Directivo se da por enterado de los Traspasos Presupuestales Internos realizados en el mes de noviembre del 2015, de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 16 de diciembre del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar siguiente punto.

- b) Autorización para publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el procedimiento denominado "Vinculación a Emprendedores y Empresarios a los programas que opera el Instituto Mexiquense del Emprendedor".

Derivado a que fue notificado a través de oficio con número de referencia 20343-1366/2015 de fecha 22 de octubre del 2015, signado por la C. Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación, de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual informa que mencionado documento cumple con los lineamientos Técnicos en la Materia. Al respecto se derivó el siguiente:

Página 4 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

ACUERDO IME/057/004

El Consejo Directivo Autoriza por Unanimidad la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el procedimiento denominado "Vinculación a Emprendedores y Empresarios a los programas que opera el Instituto Mexiquense del Emprendedor", de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 16 de diciembre del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar siguiente punto.

- c) Autorización para publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Derivado a que fue notificado a través de oficio con número de referencia 20343-1476/2015 de fecha 13 de noviembre del 2015, signado por la C. Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación, de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual solicita que mencionado documento sea sometido a validación ante el Órgano de Gobierno para su publicación, derivado a que esta acción es parte de la Restructuración Orgánica autorizada, lo que afecta modificar todos los documentos básicos en cuanto a cultura organizacional que es el Reglamento Interior y el Manual General de Organización. Al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO IME/057/005

El Consejo Directivo Autoriza por Unanimidad publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Mexiquense del Emprendedor; de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 16 de diciembre del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el siguiente punto del Orden del Día el cual consiste en:

- d) Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2016.

Esto con la finalidad de dar seguimiento puntual a las sesiones de mencionado Consejo, se procedió a dar a conocer las fechas a los integrantes siendo las siguientes:

Página 5 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



"2015 Año del Bicentenario Quinto de José Martí Morelos y Páez"

Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria, lunes 29 de febrero de 2016, Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, Viernes 29 de abril de 2016, Sexagésima Sesión Ordinaria, jueves 30 de junio de 2016, Sexagésima Primera Sesión Ordinaria, miércoles 31 de agosto de 2016, Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, viernes 28 de octubre de 2016 y Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria, jueves 15 de diciembre de 2016. Al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO IME/057/006

El Consejo Directivo Aprueba por Unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2016 del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 16 de diciembre del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar siguiente punto.

- e) Autorización para la Renovación del Contrato de Arrendamiento del Inmueble que ocupan las oficinas del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, de acuerdo a lo establecido en la norma ACP-041, del Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal. Al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO IME/057/007

El Consejo Directivo Autoriza por Unanimidad la Renovación del Contrato de Arrendamiento del Inmueble que ocupan las oficinas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 16 de diciembre del año 2015.

- V. Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar el punto número cinco, que se refiere a los Asuntos en Cartera.

Página 6 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

- a) Seguimiento de Acuerdos del Consejo Directivo; en lo que respecta al **ACUERDO IME/049/004**, se encuentra en **PROCESO**, al haberse enviado a la Dirección General de Innovación, mediante oficio No. 208E1A000/019/2015, la solicitud de reestructuración Orgánica del Organismo, la cual fue autorizada y notificada mediante oficio 203A-0354/2015, de fecha 6 de julio del presente año, signado por el Lic. Joaquín Guadalupe Castillo Torres, Secretario de Finanzas, mediante el cual envía el organigrama y codificación estructural del Instituto Mexiquense del Emprendedor, por lo que se informa que se continua con las gestiones para la actualización del Reglamento Interior y el Manual General de Organización, esto derivado de la reestructuración aprobada.

Con lo que respecta al **ACUERDO IME/052/007**, en relación a la **TERCERA** Consideración del Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2014 se encuentra en **PROCESO** debido a que es de atención continua.

En referencia al **ACUERDO IME/056/005** se solicita se tenga por **CUMPLIDO**, debido a que se envió oficio 208E1A000/1410/2015 de fecha 3 de diciembre del 2015, dirigido al Maestro Hugo Ayala Ramos, Director de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual se solicitó el incremento en la programación anual de las metas:

- Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores;
- Realizar Foros Mexiquense PyME;
- Consultoría Especializada a Empresas;
- Participación del Órgano de Control Interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera;
- Participar en Testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad.

Cabe hacer mención incremento ya fue autorizado a través del Sistema de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas.

Continuando con el seguimiento de acuerdos, se solicita a los Vocales se autorice el uso de la palabra al Ingeniero Julio Javier Guido, Subdirector de Fondos de Financiamiento del Organismo, para que explique a los presentes el estado que guarda el **ACUERDO IME/034/007** e **IME/040/006**, relacionados al seguimiento a la **PRIMERA CONSIDERACIÓN** del Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2011 y 2012, así como el estado que guarda el **ACUERDO IME/044/008**, también el Seguimiento a la **PRIMER Y SEGUNDA CONSIDERACION** Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2013 contenidos en el

Página 7 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



"2015. Año del Bicentenario Lustrero de José María Morelos y Pavón"

ACUERDO IME/046/007, el Seguimiento a la **SEGUNDA CONSIDERACION** del Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2014 contenidos en el **ACUERDO IME/052/007**, así como al seguimiento del **ACUERDO IME/056/004** mediante el cual el Consejo Directivo Autoriza por Unanimidad la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el procedimiento "Programa de Apoyo a Grandes Emprendedores para Promover la Capacitación y el Autoempleo mediante Microcréditos a la Palabra y el **ACUERDO IME/056/006**, en el cual el Consejo Directivo Aprueba las Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Grandes Emprendedores para Promover e Impulsar la Capacitación y el Autoempleo mediante Microcréditos a la Palabra, así como su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Al respecto el Subdirector de Fondos de Financiamiento, el Ingeniero Julio Javier Guido argumento lo siguiente:

En lo general comentar el seguimiento con respecto a los Fideicomisos, con lo que respecta al FOGAMEX el día 17 de diciembre del presente año se tendrá la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, en este Fideicomiso, en este programa se impulsa el programa de NAFIN, actualmente se cuentan con cuatro expedientes en bancos, de los cuales ya fueron autorizados dos y se encuentran dos en proceso. Con respecto al fideicomiso FOME se tiene hasta el momento el 90 por ciento de la contabilidad se espera cerrar en la primera semana de enero del año 2016, y estar en fechas próximas en condiciones para poder sesionar, se había acordado sesionar antes que terminará el presente año no se realizó derivado a la información incompleta con la que se cuenta. Con relación al fideicomiso FOSEM se tiene un atraso mayor, debido a que no se cuenta con la información por parte de los bancos en su momento, se está atrasado en la contabilidad ya que los bancos han cambiado documentación en relación a la solicitud la misma información por la denominación de nuestro titular por cambio de documentación en los Estados de Cuenta. Con lo que respecta a las reglas de operación de microcréditos se realizaron las modificaciones; con relación a la publicación no se ha realizado derivado a que fue autorizado el cobro para poder realizar las publicaciones en la Gaceta del Gobierno, lo que ha imposibilitado la publicación de las mismas. De lo anterior se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/057/008

El Consejo Directivo se da por enterado del estado que guardan los **ACUERDOS** en **PROCESO**, **IME/049/004** sobre la realización de las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para la reestructuración orgánica del Organismo", **IME/052/007**,

Página 8 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

relacionado al seguimiento a la TERCERA CONSIDERACIÓN en relación en dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Ajuste al Gasto Corriente del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 30 de enero de 2015 del Dictamen de Comisario, así como el estado de los Acuerdos IME/034/007 PRIMERA CONSIDERACIÓN la cual hace alusión a la sugerencia a mejorar los mecanismos de control en el manejo de Recursos Federales y en los fondos Fideicomitidos que coadyuven en el ejercicio de los recursos de manera eficiente; así como el cumplimiento de sus objetivos, se solicita a este Honorable Cuerpo Colegiado se acuerde la fecha de presentación de dichos mecanismos por parte del Director General en el Seno de este Consejo, IME/040/006 PRIMERA CONSIDERACIÓN en los que Se sugiere mejorar los mecanismos de control en el manejo de Recursos Federales y en los fondos Fideicomitidos que coadyuven en el ejercicio de los recursos de manera eficiente; ACUERDO IME/044/008 en el que se autoriza al Director General del Organismo para que realice las gestiones correspondientes ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), para que el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) funja como Organismo Intermedio en los proyectos tramitados por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México (SEDECO), ACUERDO IME/046/007 PRIMERA CONSIDERACIÓN Es necesario llevar acabo las sesiones correspondientes a los Fondos que maneja el Organismo, tal como se señalan en cada uno de los contratos respectivos; el estado guarda el ACUERDO IME/052/007 SEGUNDA CONSIDERACIÓN Celebrar conforme a las disposiciones normativas aplicables las Sesiones Ordinarias de los Comités Técnicos de los Fideicomisos, que administre el Organismo; por último, Autoriza por Unanimidad dar por CUMPLIDO el ACUERDO IME/056/005, en el que el Consejo Directivo Autoriza realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para incrementar la programación anual 2015 de las metas denominadas Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores, Realizar Foros Mexiquense PyME, Consultoría Especializada a Empresas, Participación del Órgano de Control Interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera y Participar en Testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, los cuales ya fueron autorizados a través del Sistema de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



"2015, Año del Bicentenario Lustrero de José María Morelos y Pavón"

- b) Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario en funciones hizo la presentación del Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con cifras al mes de noviembre de 2015. A este respecto, el Órgano de Gobierno. De lo anterior se tomó siguiente:

ACUERDO IME/057/009

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con cifras al mes de noviembre del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de diciembre del año 2015.

- c) Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presente a los asistentes los Estados Financieros con cifras al 30 de noviembre del año en curso, con fundamento en la fracción XIII del artículo 13 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. De lo anterior se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/057/010

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los Estados Financieros, con cifras al 30 de noviembre del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de diciembre del año 2015.

- d) Dando continuidad con el Orden del Día, el Secretario del Consejo consultó nuevamente a los Vocales se le concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presente a los asistentes el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 30 de noviembre del año 2015, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. De lo anterior, el Consejo Directivo determinó el siguiente:

ACUERDO IME/057/011

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 30 de noviembre del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de noviembre del año 2015.

Página 10 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



"2015. Año del Bicentenario Quincuagésimo de José María Morelos y Pavón"

En el apartado de Asuntos Generales, el Presidente preguntó a los consejeros sobre si existiera algún otro asunto que tratar; a lo que se le dio el uso de la palabra al Lic. Marco Antonio González Castillo, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca, el cual hizo el siguiente comenario:

Solicito que para las próximas Sesiones, el informe de las actividades del Director General pudiera contener los avances de manera cuantitativa de tal manera que las cifras puedan ser comparadas con la meta anual y de esta manera ver el avance, ya que una sola cifra no permite ver si es mucho o poco, si se avanzó se rebaso o si faltó, entonces que pudiera acompañarse la cifra total con un porcentaje de cumplimiento de la meta que se tiene asignado. A lo que el Secretario del Consejo informó, que mencionada solicitud de información ya se encontraba contemplada en la Carpeta de Trabajo, más sin embargo, se hará hincapié dentro del Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

- e) No habiendo puntos adicionales el Secretario del Consejo certificó que los puntos del Orden del Día de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, fueron agotados, por lo que el Presidente declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 11:15 horas del día 16 de diciembre del 2015, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

LIC. JUSTINO ANTONIO MONDRAGÓN

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO

LIC. FERNANDO CRUZ REYES
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. ANDREA GARCÍA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
EMPRESARIAL

Página 11 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



"2015 Año del Bicentenario Luterano de José María Morelos y Pavón"

ING. HERLINDA MERCADO SERRANO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

LIC. MIGUEL ÁNGEL SERNA DIONISIO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO

LIC. SERGIO AMBRÍZ CORTÉZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MÉXICO

**LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ
CASTILLO**
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL
VALLE DE TOLUCA

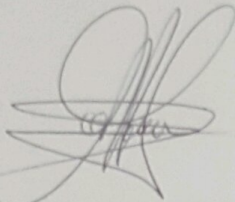
M. EN A. ETHEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO

MTRO. YURI MONTAÑEZ BARAHONA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA
DE ECONOMÍA EN EL ESTADO DE MÉXICO

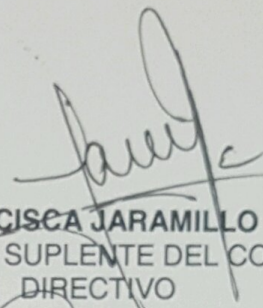
Página 12 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Luchamos de José María Morelos y Pavón"



**LIC. EDUARDO GONZALO HERRERA
GALICIA**
REPRESENTANTE SUPLENTE DE NACIONAL
FINANCIERA EN EL ESTADO DE MÉXICO



LIC. FRANCISCA JARAMILLO CRUZ
COMISARIO SUPLENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO



JOSÉ ANTONIO CORONA YURRIETA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL
EMPRENDEDOR Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2015.